



X legislatura

Año 2020

Parlamento  
de Canarias

Número 278

10 de agosto

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

COMISIONES NO PERMANENTES

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE ESTUDIO

**10L/AGCE-0002** Sobre la situación de la infancia y la adolescencia en Canarias: modificación.

Página 1

### ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

COMISIONES NO PERMANENTES

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE ESTUDIO

**10L/AGCE-0002** *Sobre la situación de la infancia y la adolescencia en Canarias: modificación.*

*(Publicación: BOPC núm. 271, de 3/8/2020).*

*(Registro de entrada núm. 6183, de 14/7/2020).*

#### Presidencia

La Presidencia, visto el escrito del GP Socialista Canario, RE núm. 6183, de 14 de julio de 2020, por el que comunica la modificación en la composición de los miembros de la Comisión de Estudio sobre la situación de la infancia y la adolescencia en Canarias, resuelve:

Primero.- Tener por producida, con efectos de 14 de julio de 2020, la siguiente modificación:

COMISIÓN DE ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN CANARIAS

Doña Lucía Olga Tejera Rodríguez en sustitución de doña María del Pino González Vega.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- De conformidad con lo establecido en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 29 de noviembre de 2018, esta resolución se tendrá por comunicada con la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de agosto de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

